

GACETA

Vial

CORREDOR VIAL BUCARAMANGA - BARRANCABERMEJA - YONDÓ

Publicación institucional de la Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S. / Edición trimestral / Distribución gratuita

Edición 37 // Enero - Marzo 2025

Colección arqueológica hallada en el Magdalena medio reposa en el Museo Casa de Bolívar

Las piezas arqueológicas prehispanicas halladas y catalogadas por el proyecto vial, ahora están disponibles para apoyar la investigación científica en la región. **Pág. 5**

Facturación electrónica disponible en las estaciones de peaje

Pág. 3

Conozca más sobre la oficina móvil y sus servicios

Pág. 7

Recomendaciones para el uso de los túneles

Por: Comunicaciones Ruta del Cacao

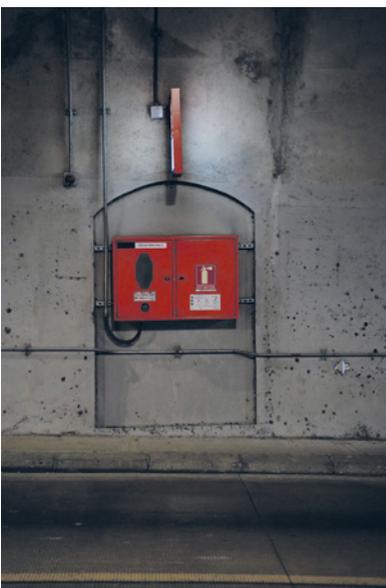
Transitar por la autopista Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó permite disfrutar de una moderna infraestructura, en la que destacan los túneles La Paz y La Sorda, habilitados en las unidades funcionales 6 y 7 del proyecto. Estas obras representan un importante avance en conectividad regional, al incorporar tecnología de última generación diseñada para garantizar la seguridad, eficiencia y comodidad en la movilidad.

Ambos túneles están equipados con sistemas avanzados de señalización y son monitoreados de forma permanente desde el Centro de Control de Operaciones, mediante un moderno Sistema de Supervisión y Adquisición de Datos que integra todos los elementos inteligentes para el transporte (ITS). Además, disponen de altavoces, postes S.O.S., sistemas de detección y extinción de incendios, sensores de gases nocivos y un completo sistema de galerías de evacuación, ubicadas cada 330 metros para ser utilizadas en caso de emergencia.

Desde la Concesionaria Ruta del Cacao invitamos a todos los usuarios a prestar atención a la señalización informativa y a seguir las recomendaciones de las autoridades para garantizar un tránsito seguro. Entre las principales medidas de seguridad se destacan: mantener las luces encendidas, respetar los límites de velocidad, conservar una distancia prudente entre vehículos y abstenerse de realizar maniobras de adelantamiento dentro de los túneles.

En caso de presentarse congestión vehicular, se recomienda estar atento a la información transmitida a través del sistema de megafonía. Si su vehículo sufre una avería, procure ubicarlo en la bahía de parqueo más cercana y colocar los triángulos o conos de seguridad a una distancia adecuada mientras recibe asistencia.

Recuerde que puede reportar cualquier novedad al Centro de Control de Operaciones utilizando los postes S.O.S. o comunicándose al número 310 391 09 01.



Facturación electrónica disponible en las estaciones de peaje



En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN mediante la Resolución 165 del 2023, los nuevos tiquetes que se entregan en las estaciones de peaje de la Ruta del Cacao ya ofrecen la opción para ser descargados como documento electrónico equivalente.

En cumplimiento de la Resolución 165 de 2023 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), los tiquetes entregados en las estaciones de peaje de la Ruta del Cacao cuentan con las características de Documento Electrónico Equivalente.

Estos tiquetes incluyen un código QR que, al ser escaneado, redirecciona al portal de la DIAN para validar el pago correspondiente. Según Jesús Alexander Botina, coordinador de Peajes y Pesajes de la Concesionaria Ruta del Cacao, “desde el 1 de octubre de 2024, hemos emitido documentos electrónicos equivalentes, y todos los tiquetes entregados en nuestras estaciones de peaje cuentan con un código QR que permite a los interesados descargar el soporte del documento electrónico equivalente para cualquier trámite ante la DIAN”.

Es importante destacar que el documento electrónico equivalente tiene los mismos efectos tributarios que un documento tradicional y sirve como soporte válido para el adquirente en cuanto a costos y deducciones ante la DIAN. Según la DIAN, estos documentos otorgan al adquirente el derecho a descuentos en el impuesto sobre las ventas y costos, así como deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios.



Fajas de retiro y derecho de vía: responsabilidad de todos



En Colombia la Ley 1228 del 2008 establece las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, que son terrenos destinados al funcionamiento de una carretera, que deben ser respetadas y preservadas, pues allí se encuentran todos los elementos que constituyen la infraestructura vial: calzada, separador, berma, cuneta, señalización y zonas de aislamiento.

Para el caso de las vías de orden nacional como el proyecto Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó; y por su condición

de ser doble calzada, su área de exclusión se extenderá mínimo veinte (20) metros a lado y lado de la vía que se medirán a partir del eje de cada calzada exterior.

La normatividad vigente obliga a las concesiones viales a proteger estas zonas, pues allí no se debe construir o instalar ningún tipo de infraestructura diferente a los elementos de la vía para garantizar condiciones seguras de transitabilidad.

También las comunidades y usuarios de la vía tienen deberes frente a la preservación

de estas zonas de aislamiento. Recordemos que esta normatividad restringe la construcción de obras, instalación de ventas ambulantes, vallas publicitarias, e incluso la disposición de residuos sólidos, estacionamiento de vehículos y otras acciones que puedan afectar el derecho de vía.

La Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S. tiene habilitados sus canales de atención al usuario para los ciudadanos que deseen conocer más información sobre el derecho de vía y la reglamentación definida para la protección de las fajas mínimas de retiro.





Colección arqueológica hallada en el Magdalena medio reposa en el Museo Casa de Bolívar

Los vestigios hallados durante la construcción del proyecto Bucaramanga – Barrancabermeja- Yondó ya son custodiados por la Academia de Historia de Santander en las instalaciones del Museo Casa de Bolívar.

Esta gran colección de piezas arqueológicas que datan del periodo prehispánico, halladas y catalogadas por el proyecto vial, ahora están disponibles para apoyar la investigación científica en la región. *“Este hallazgo es muy importante para la investigación etnográfica y arqueológica del departamento. Desde hoy la Academia es la custodia de esa enorme cantidad de piezas líticas que se convertirán en historia del mundo prehispánico hasta ahora ignorada”*, destacó Armando Martínez Garnica, presidente de la Academia de Historia de Santander.

La colección consta de más de 34 mil elementos líticos y fragmentos cerámicos, lo que demuestra la calidad de conocimientos y tecnología adquirida e implementada por los habitantes prehispánicos de la región. Se destaca el hallazgo de un taller cerámico de instrumentación lítica. *“En uno de los sitios más emblemáticos que encontramos sobre la Meseta de San Rafael encontramos unos instrumentos líticos muy elaborados y fabricados, se dató con carbono 14 que una datación de más de 10.150 ap.”*, aseguró Sammy Alexis Casas, líder del departamento de Arqueología de la Concesionaria Ruta del Cacao.

El material arqueológico dará soporte al desarrollo de futuras investigaciones que servirán para indagar más sobre la historia prehispánica de Santander, *“con el fin de continuar los estudios pertinentes para determinar la data, las fechas y los usos de estos elementos líticos por parte de las primeras comunidades que habitaron la región del Magdalena medio santandereano”*, puntualizó la directora administrativa del museo, Gimena Gutiérrez Martínez.

El Museo Casa de Bolívar está ubicado en la calle 37 No 12-15 de Bucaramanga.



Los motociclistas también están comprometidos con la seguridad vial



Desde el programa de cultura vial de la Concesionaria Ruta del Cacao, se acompañó el desarrollo de una jornada de sensibilización impulsada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial dirigida especialmente a los motociclistas que transitan por la vía.

"Se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a motociclistas que transitan por nuestro corredor vial. Durante la actividad, se enfatizó la importancia de utilizar elementos de protección personal, como cascos, chalecos reflectantes y calzado adecuado, para reducir el riesgo de lesiones en caso de accidente y promover una cultura de seguridad vial", señaló Yandira Toloza Mendoza, profesional social del proyecto Ruta del Cacao.

Durante la actividad pedagógica también se abordó el tema de normas viales y señalización tanto horizontal como vertical, dispuesta para garantizar el tránsito seguro por el corredor vial.

"Esto nos llena de esperanzas de vida porque la mayoría de personas estamos conduciendo por estas vías y en ocasiones no tenemos conciencia del manejo de estos vehículos, de controlar la velocidad, de respetar las señales de tránsito que es importante y es un seguro de vida para nosotros", destacó Luis Fernando Hernández, conductor de motocicleta.

Las autoridades viales invitaron a los motociclistas a mantener en óptimo estado sus vehículos y verificar su buen funcionamiento antes de iniciar cualquier recorrido.



Conozca más sobre la oficina móvil y sus servicios



A través de las oficinas móviles de atención al usuario ubicadas en diferentes sectores del corredor vial, la Concesionaria Ruta del Cacao ofrece alternativas de comunicación permanente con los usuarios de la vía y las comunidades vecinas.

Estos vehículos que recorren permanentemente la vía y que se ubican en las veredas, caseríos y centros poblados del área de influencia del proyecto vial brindan información a las comunidades que no pueden desplazarse a las oficinas físicas de la Concesionaria ubicadas en Lebrija o Centro Poblado Portugal.

La atención de la oficina móvil rota mensualmente entre los tramos 1 y 2 del proyecto, lo que permite hacer presencia de manera constante en diversos sectores del corredor vial. *“Esta programación se publica mensualmente en la página web y se informa a los líderes comunitarios para que las comunidades tengan conocimiento*



de donde estará ubicada la oficina móvil en las fechas previstas”, explicó Diana Marcela Suárez, profesional social del proyecto Bucaramanga – Barrancabermeja – Yondó.

La oficina móvil ofrece condiciones cómodas para recibir a los usuarios que requieran información relacionada con el proyecto vial, así como la realización de trámites y la recepción de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias.

ATENCIÓN AL USUARIO

 ruta del cacao

Escanea para ingresar
a nuestra página web



Carrera 17 No 11-41,
Granjas de Campo Alegre
Lebrija
Celular: 316 877 6880

Correo electrónico:

atencionalacomunidad@rutadelcacao.com.co

OFICINA PRINCIPAL



OFICINA SATELITE



Parque principal
Corregimiento de Portugal
Celular: 316 492 9850

HORARIOS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES
8:00 AM – 6:00 PM
SÁBADOS
8:00 AM – 2:00 PM

SÍGUENOS EN
REDES SOCIALES

